

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 22 de noviembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, del acuerdo de inicio del expediente de desamparo, adoptada en el procedimiento que se cita.

De conformidad con el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación al desconocerse el paradero, se publica este anuncio por el que se notifica el Acuerdo de Inicio del procedimiento de desamparo, en el procedimiento núm. (DPHU)352-2012-00000955-1, relativo al menor A.Q.B., a la madre del mismo, doña María del Mar Barrera Cruz, por el que se acuerda:

- Iniciar el procedimiento de desamparo con respecto al menor A.Q.B., nacido el 28 de abril de 2004.
- Designar como instructora del procedimiento que se inicia a Carmen Contioso Castilla.

Contra este acto no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por los interesados, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento conforme a lo previsto en el art. 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Huelva, 22 de noviembre de 2012.- La Delegada, M.^a Lourdes Martín Palanco.